

Guayaquil, 30 de abril 2010

Señores  
Junta General de Accionistas SIXTRAXS S.A.  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

He procedido a examinar el Balance General de SIXTRAXS S.A. al 31 de diciembre del 2009, y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esta fecha. El exámen fue practicado de acuerdo con las normas de contabilidad de general aceptación, por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros documentos que consideré necesario de acuerdo con las circunstancias.

Los Estados Financieros objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo a las normas contables de general aceptación y dictadas por la Superintendencia de Compañías.

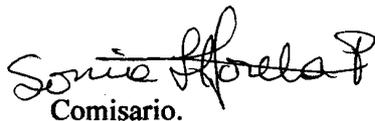
Verifiqué el cumplimiento de parte del administrador de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General y de Accionistas, registro de acciones, los comprobantes y libros de contabilidad son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías, aplicados de manera uniforme. Los procedimientos operativos y de control interno estan diseñados de acuerdo a las necesidades de la compañía SIXTRAXS S.A. , y para el periodo contable indicado, noviembre – diciembre 2009 , registra una utilidad.

Además cabe anotar que el exámen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración prestada por la Administración.

En mi opinion los referidos Estados Financieros, presentan razonablemente la situación de SIXTRAXS S.A. al 31 de diciembre del 2009 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,

  
Comisario.



Guayaquil, 30 de abril del 2010

Señores  
Superintendencia de Compañías  
Ciudad.-

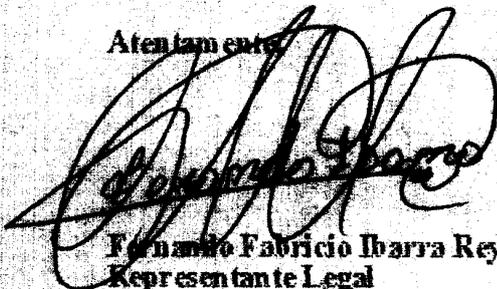
De mis consideraciones,

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los administradores o representantes legales de la compañía SIXTRAXS S.A. a la presente fecha son los siguientes:

Sr. Fernando Fabricio Ibarra Reyes	Presidente	131133964-0
Sra. Elvia Francisca Orrala Mite	Gerente General	090690283-8

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano su valiosa ayuda.

Atentamente



Fernando Fabricio Ibarra Reyes  
Representante Legal  
C.C. 131133964-0

